

**SESIÓN ESPECIAL N°06 - NEUQUÉN, Diciembre 10 de 20 09**

CONCEJAL PRESIDENTE: Por favor, si son tan amables vamos a, si hacemos silencio podemos comenzar con el acto protocolar. Por favor. Señor Locutor adelante con los himnos nacional y provincial. LOCUTOR: Señoras, señores su atención por favor. Vamos a dar lectura en primer término a dos misivas. Por medio de la presente me dirijo a Usted al señor Presidente, Néstor Omar Burgos, con motivo de agradecer la invitación especial por la toma de juramento de los concejales electos periodo 2009-2013, firma Luis Lucero diputado provincial Honorable Legislatura de Neuquén. CONCEJAL PRESIDENTE: Por favor, si hacemos silencio escuchamos las saluciones. LOCUTOR: Muchas gracias. Otra salutación con motivo del inicio de un nuevo periodo 2009-2010 del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén saludo a las autoridades y a quienes hoy asumen como concejales, renovando este Cuerpo colegiado, augurando el mayor de los éxitos sabiendo que por encima de cualquier circunstancia el objetivo principal es servir a la comunidad en su conjunto, firma diputada nacional Alicia Comelli. Señoras, señores, bienvenidos al acto sesión especial en el marco de la asunción de los nuevos concejales electos periodo 2009-2013. Vamos a pasar a continuación a la nomina de invitados, señor gobernador de la provincia de Neuquén doctor Jorge Augusto Sapag, señora Vicegobernador de la provincia de Neuquén doctora Ana Maria Pechen, señor intendente municipal de la ciudad de Neuquén licenciado Martín Farizano, también se encuentran presentes su señora esposa, Mirna Patricia Contreras, además señores senadores, diputados nacionales, señores jueces federales, señores de las distintas fuerzas militares y de seguridad, señores diputados provinciales, señores funcionarios del órgano ejecutivo provincial, señores funcionarios del órgano ejecutivo municipal, señores invitados especiales, medios de comunicación, publico en general. A continuación solicitamos a los asistentes ponerse de pie, vamos a entonar las estrofas del himno nacional argentino, seguidamente las estrofas del himno de la provincia de Neuquén. Pueden tomar asiento, a continuación el señor presidente Néstor Omar Burgos dará inicio a la sesión especial. CONCEJAL PRESIDENTE: Por favor. Agradeciendo al señor gobernador, a la señora vicegobernadora, al señor intendente municipal y su señora esposa, quiero dar la bienvenida a diputados provinciales, funcionarios, funcionarios provinciales, fuerzas de seguridad, fuerza de la policía, jerarquía de la policía, a los vecinos, amigos y familiares de los concejales electos, que hoy van a estar en un acto protocolar muy importante y es por ello que me alegra que estén acompañados, así que a todos muy bienvenidos, muchísimas gracias y quiero dar inicio a esta sesión especial, y a los efectos de poder comenzar con ella por secretaria legislativa se tomará asistencia. SECRETARIO LEGISLATIVO:

----- - **ASISTENCIA** - -----

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**  
Neuquén

**JUAN MARIO LOPEZ**  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de

**CONCEJAL AMPUERO LOPEZ, JANETTE VIVIANA ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL BARRAGAN, ALEJANDRA ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL BERMUDEZ, MARCELO GABRIEL ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL BURGOS, NESTOR ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL CASCINO, FABRICIO ..... PRESENTE**

**CONCEJAL CHANETON, JORGE RODOLFO ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL FERNÁNDEZ, OLGA HAYDEE ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL FIGUEROA, DANIEL ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL GERBAN, VIVIANA PAULINA ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL JALIL, LUIS JULIÁN ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL LAMARCA, MERCEDES ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL MARCHETTI, MARCELO JAVIER ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL MARTINEZ, NORMAN DARÍO ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL MUÑOZ, RAMÓN ANDRÉS ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL OCAMPO , JULIO OSVALDO ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL PAEZ, TERESA DEL VALLE ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL PILATTI, MARIO ALBERTO ..... PRESENTE**  
**CONCEJAL RAUQUE, HUGO VICTOR ..... PRESENTE**

**CONCEJAL PRESIDENTE:** Con la presencia de los 18 concejales y siendo las 12 horas 50 minutos damos inicio a esta sesión especial del día de la fecha, del 10 de diciembre del año en curso. Primer Punto del Orden del Día es la Jura de los señores concejales electos por la ciudad de Neuquén para el período 2009-2013. Voy a solicitar a los señores concejales que están determinados por formula de jura que a medida que los vaya nombrando sírvanse acercarse al sitial de presidencia para tomar el juramento de rigor. Señor concejal electo Leandro Gastón López. Leandro Gastón López, juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la constitución provincial y la Carta Orgánica municipal? LEANDRO GASTON LOPEZ: Sí, juro. **CONCEJAL PRESIDENTE:** Si así no lo hicierais Dios y la Patria os lo demanden. **SECRETARIO LEGISLATIVO:** Invitamos a Marta Graciela del Valle Buffolo. **CONCEJAL PRESIDENTE:** Marta Graciela del Valle Buffolo, juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la constitución provincial y la Carta Orgánica municipal? MARTA BUFFOLO: Sí, juro. **CONCEJAL PRESIDENTE:** Si así no lo hicierais Dios y la Patria os lo demanden. **SECRETARIO LEGISLATIVO:** Invitamos a Norman Darío Martínez a efectuar su jura. **CONCEJAL PRESIDENTE:** Norman Darío Martínez, juráis por Dios, por la Patria y por su padre, desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la constitución provincial y la Carta Orgánica municipal? DARIO MARTINEZ: Sí, juro. **CONCEJAL PRESIDENTE:** Si así no lo hiciera Dios y la Patria os lo demanden. **SECRETARIO LEGISLATIVO:** Invitamos a la señora Maria Angélica Carnaghi a proceder a su jura. **CONCEJAL PRESIDENTE:** Maria Angélica Carnaghi, juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el

**ES COPIA FIEL**  
**DE SU**  
**ORIGINAL**

Neuquén

**JUAN MARIO LOPEZ**  
 PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
 Concejo Deliberante de la Ciudad de

cargo de concejal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la constitución provincial y la Carta Orgánica municipal? MARIA ANGELICA CARNAGHI: Sí, juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si así no lo hiciera Dios y la Patria os lo demanden. SECRETARIO LEGISLATIVO: Señor Luis Julián Jalil lo invitamos a proceder a su jura. CONCEJAL PRESIDENTE: Luis Julián Jalil, juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la constitución provincial y la Carta Orgánica municipal? LUIS JULIAN JALIL: Sí, juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si así no lo hiciera Dios y la Patria os lo demanden. SECRETARIO LEGISLATIVO: Señor Luis Alberto Acuña lo invitamos a proceder a su juramento. CONCEJAL PRESIDENTE: Luis Alberto Acuña, juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la constitución provincial y la Carta Orgánica municipal? LUIS ALBERTO ACUÑA: Sí, juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si así no lo hiciera Dios y la Patria os lo demanden. SECRETARIO LEGISLATIVO: Señor Francisco Martín Baggio lo invitamos a efectuar su juramento. CONCEJAL PRESIDENTE: Francisco Martín Baggio, por favor, necesito que quede grabado, gracias. Francisco Martín Baggio juráis desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la constitución provincial y la Carta Orgánica municipal? FRANCISCO MARTIN BAGGIO: Sí, juro. SECRETARIO LEGISLATIVO: Señor Mariano Victorio Mansilla, invitamos a proceder a su juramento. CONCEJAL PRESIDENTE: Mariano Victorio Mansilla, juráis desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la constitución provincial y la Carta Orgánica municipal? MARIANO VICTORIO MANSILLA: Si, juro. SECRETARIO LEGISLATIVO: Señora Mercedes Lamarca la invitamos a proceder a su juramento. CONCEJAL PRESIDENTE: Mercedes Lamarca, juráis por la Patria, desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución nacional, la constitución provincial y la Carta Orgánica municipal? MERCEDES LAMARCA: Sí, juro. CONCEJAL PRESIDENTE: Si así no lo hiciera la Patria os lo demande. LOCUTOR: Señores asistentes solicitamos. Gracias, ahora si. CONCEJAL PRESIDENTE: Por favor, por favor silencio la barra, si son tan amables, por favor, para dar continuidad a esta sesión especial dejo a disposición de los señores concejales mandato cumplido la posibilidad de uso de la palabra, aquel que quiera hacer una intervención por favor sírvase solicitarla. Concejal Janette Ampuero. Por favor la barra, gracias. CONCEJAL M.C. AMPUERO: Gracias, señor presidente. Primero que nada quiero agradecer a todas las personas que me acompañaron en mi gestión, agradecer a mi familia, primero que nada, agradecer a mi equipo que me ha llevado adelante a poder llevar las 156 ordenanzas que no es poca cosa en un año y 8 meses, agradecer a Dios que siempre me ha acompañado y sobre todo agradecer a Quico que me acompañó en todo momento porque yo reemplazo su banca. También quiero agradecer a toda la militancia que puso

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

Neuquén

**JUAN MARIO LOPEZ**  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de

su voto y a los independientes que me acompañaron para ocupar este espacio y demostrar a los militantes de lo que se hace cuando se nos da la posibilidad de ocupar algún espacio y llevar adelante políticas de estado concretas somos capaces de hacerla. Creo que esta banca queda sólida para aquellos militantes que vengan a ocupar este espacio, que esta fortalecido, sobre todo de mi querido partido el MPN, que a pesar de que a muchos les moleste nosotros hemos sembrado semillas, las semillas van a seguir creciendo. CONCEJAL PRESIDENTE: Por favor, esta en uso de la palabra un concejal. Gracias por el respeto. Gracias, concejal Ampuero. CONCEJAL AMPUERO: Gracias, señor presidente. Sobre todo nosotros que somos semilla que hemos florecido y hemos también germinado nuevos dirigentes, nuevos militantes. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal un segundo. Por favor si son tan amables respetemos el uso de la palabra de los concejales que están en esta sesión especial, muchas gracias. Concejal Ampuero. CONCEJAL AMPUERO: Gracias, gracias, yo se que hay mucha alegría de todos los sectores, pero no puedo dejar de manifestar lo agradecida que estoy a mi partido, quien es la columna vertebral que me lleva a seguir adelante, no solamente decir que nosotros somos una semilla que hemos florecido sino que hemos dejado también y seguimos plantando semillas que van a seguir floreciendo. Nuestro partido tiene raíces y raíces sólidas que nadie las va a poder destruir de eso estamos seguros, así que vuelvo a reiterar el agradecimiento a todos los militantes del MPN y nuestro partido debe seguir adelante, a pesar de muchos males nosotros vamos a seguir adelante, vamos a seguir conquistando nuestra provincia y vamos a seguir enarbolando día a día las banderas del MPN, gracias, señor presidente. CONCEJAL PRESIDENTE: Muchas gracias, gracias concejal y mucha suerte en su nueva etapa concejal, muchísimas gracias. Concejal Gerban, tiene la palabra. CONCEJAL M.C. GERBAN: Gracias, señor presidente. Para hacer un balance, en estos cuatro años cabe destacar que cuando ingrese en esta gestión hablábamos de. CONCEJAL PRESIDENTE: Por favor, por favor. Gracias, voy a reiterar el pedido de que respetemos el uso de la palabra de los concejales, por favor. CONCEJAL GERBAN: Gracias, señor presidente. Cabe destacar que cuando empecé mi gestión todos hablaban de las tomas, pero la regularización de las tomas no lo hacían, y acá esta concejal junto con el concejal Enrique Prezzoli estuvimos trabajando fuertemente sobre la regularización de las tomas, que creo es una materia pendiente que tenemos que trabajar todos, todos. Cabe destacar que hay mucha gente que habla de las tomas y busca votos en las tomas y no se preocupa de las tomas, señores, no se preocupan. CONCEJAL PRESIDENTE: Por favor, concejal. Diríjase a la presidencia concejal. CONCEJAL GERBAN: Acá estamos. CONCEJAL PRESIDENTE: Por favor al publico. Señores concejales habilitamos este espacio para que puedan dar su mensaje, tal cual lo solicitaron ayer varios de los concejales que terminan su mandato, y cumpliendo ese compromiso es que estamos habilitando el uso de la palabra, le voy a pedir que se dirija a la presidencia. Concejal. CONCEJAL GERBAN: Gracias, siguiendo con mi trabajo, creo que mi trabajo mas importante que creo que todos debemos trabajar es el de las adicciones, se creo el departamento de adicciones en

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

Neuquén

**JUAN MARIO LOPEZ**  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de

conjunto por unanimidad con todos los concejales, no quiero dejar de decir que en enero esto debe empezar, señor intendente, y trabajarlo firme porque los jóvenes, los niños son ahora no mas adelante, el futuro es así. CONCEJAL PRESIDENTE: Por favor, a ver, por favor. Concejal termine en el uso de la palabra y vamos a pasar a un cuarto intermedio porque creo que las máximas autoridades de la provincia y de la ciudad no merecen una situación como esta. Concejal, adelante por favor. CONCEJAL GERBAN: Siguiendo con mi relato voy a seguir insistiendo en trabajar en todos estos temas, que desde que yo comencé a trabajar comunitariamente he trabajado el tema de las adicciones, voy a seguir trabajando en mi partido sobre todas las cosas, y ayer mi partido do un paso muy importante, trabajamos todos en la unidad y eso es importantísimo, trabajar unidos. Cuando nosotros trabajamos unidos salimos adelante y vamos a salir de esta y mucho mas y va a haber partido por muchos mas, le guste a quien le guste, gracias, señor presidente. CONCEJAL PRESIDENTE: Gracias, concejal. Muchas gracias. Señores concejales, lamento tener que solicitar. Concejal Cascino. CONCEJAL CASCINO: Gracias, señor presidente. También, para pedir un poquito de silencio, creo que los concejales se están despidiendo y me parece entendible que tengamos que tener respeto, si, yo agradezco a toda la militancia del UNE que vino realmente y los saludo, pero me gustaría un poco de respeto y señor presidente, volcar una pequeñas palabras en alusión de que he tenido la posibilidad de conocer a todos los concejales salientes, en materia personal y. CONCEJAL PRESIDENTE: Por favor, el mismo respeto que pedí. CONCEJAL CASCINO: y profesional, señor presidente, quiero saludar a los concejales que se van, a la concejal Gerban, a la concejal Ampuero, a Figueroa, a Muñoz y a la concejal Olga Fernández y he tenido el gusto, señor presidente, de conocer a un concejal con el cual a través del tiempo llegue a respetar de su formación política, los valores que día a día defendió con su trabajo, tengo grandes diferencias, grandes diferencias ideológicas, grandes diferencias políticas, diferencias difíciles que voy a consensuar en el tiempo, pero si saludar a una persona honesta, integra y que llevo el saco de presidencia del MPN de una manera brillante, las diferencias que tenemos ideológicas y políticas son, hay un mar que nos divide, así que lo despido como opositor, pero si lo saludo como un amigo que es al concejal y hasta ahora presidente del bloque del MPN, Julio Ocampo. CONCEJAL PRESIDENTE: Muchas gracias. Bien, señores concejales lamento tener que solicitar esto, pero evidentemente ni siquiera la intención del presidente del bloque del UNE de llamar a la concordia y al respeto dio resultado. A los señores concejales solicito y mociono, siendo las 16 horas 21 minutos la posibilidad de un cuarto intermedio, 13 horas, perdón, 16 minutos a cuarto intermedio, por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado. Siendo las 13 horas 16 minutos pasamos a un cuarto intermedio, reiterando las disculpas al señor gobernador, a la señora vicegobernadora, al señor intendente y a todos los funcionarios, muchísimas gracias. LOCUTOR: De esta forma finalizamos el acto protocolar de la asunción de los concejales electos periodo 2009-2013, saludamos a los presentes y en instantes continuara la sesión. Muchas gracias. CONCEJAL PRESIDENTE: Señores

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**  
Neuquén

**JUAN MARIO LOPEZ**  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de



concejales, si son tan amables, ubicarse en sus respectivas bancas. Siendo las 14 horas 40 minutos reiniciamos la sesión luego del cuarto intermedio. Vamos a proceder a tomar asistencia nuevamente, atento a que están ocupando sus bancas los concejales recién asumidos. SECRETARIO LEGISLATIVO:

----- **- ASISTENCIA -** -----

<b>CONCEJAL ACUÑA, LUIS</b> .....	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL BAGGIO, FRANCISCO</b> .....	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL BARRAGAN, ALEJANDRA</b> .....	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL BERMUDEZ, MARCELO GABRIEL</b> .....	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL BUFFOLO, MARTA GRACIELA</b> .....	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL BURGOS, NESTOR</b> .....	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL CARNAGHI, MARÍA ANGELICA</b> .....	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL CASCINO, FABRICIO</b> .....	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL CHANETON, JORGE RODOLFO</b> .....	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL JALIL, LUIS JULIÁN</b> .....	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL LAMARCA, MERCEDES</b> .....	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL LOPEZ, LEANDRO</b> .....	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL MANSILLA, MARIANO</b> .....	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL MARCHETTI, MARCELO JAVIER</b> .....	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL MARTINEZ, NORMAN DARÍO</b> .....	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL PAEZ, TERESA DEL VALLE</b> .....	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL PILATTI, MARIO ALBERTO</b> .....	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL RAUQUE, HUGO VICTOR</b> .....	<b>PRESENTE</b>

CONCEJAL PRESIDENTE: Con la presencia de los 18 concejales retomamos el orden del día pasando a tratar el Segundo Punto del Orden del Día: Elección de Autoridades provisionales e integración de las comisiones internas del Concejo Deliberante. Concejales Bermúdez tiene la palabra. CONCEJAL BERMUDEZ: Gracias, señor presidente. Bueno, yo he interpretado siempre la Carta Orgánica en un mismo sentido y el bloque va a confirmar esa posición, siempre entendimos que no solo se trataba de una autoridad propia del Concejo Deliberante, sino también de un proceso sucesorio institucional dado que el presidente del Concejo Deliberante es quien debe reemplazar al intendente en caso de ausencia, y en esa lógica siempre hemos interpretado que debía ser una persona del mismo partido del señor intendente, aquí en el recinto tenemos a dos personas de la UCR, las dos con una larga trayectoria en dicho partido, las dos han sido concejales de la ciudad de Neuquén, esas dos personas también han ocupado la presidencia del Concejo Deliberante, con las dos hemos caminado la ciudad de Neuquén en alguna oportunidad, y con las dos también hemos competido electoralmente en la ciudad de Neuquén, así que me une un gran afecto, tanto por el concejal Burgos como por la concejal Buffolo, pero bueno, debo proponer a una persona y es nuestra decisión proponer al concejal Burgos como presidente del Concejo Deliberante. CONCEJAL PRESIDENTE: Hay una moción. Concejales Cascino tiene la palabra. CONCEJAL CASCINO: Gracias, señor presidente, el bloque de UNE pide abstenerse en esta elección de presidente del Concejo a raíz de que esperábamos de que el intendente de

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

Neuquén

*JUAN MARIO LOPEZ*  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de

la ciudad formalizara un pronunciamiento de quien en esta coalición debería presidir, así que justamente queremos abstenernos en esta elección, gracias, señor presidente. CONCEJAL PRESIDENTE: Gracias, concejal Cascino, debo ponerla después a consideración. Concejal Lamarca. CONCEJAL LAMARCA: En el mismo sentido que el concejal que me precedió en el uso de la palabra, voy a pedir permiso para abstenirme, no tiene que ver, tiene que ver con un posicionamiento político, no tiene que ver con ninguna animosidad personal que tengo con el concejal que se ha propuesto para ocupar este lugar, así que quería dejar eso en claro, así que pido permiso para abstenirme al Cuerpo. CONCEJAL PRESIDENTE: Bien, también voy a poner a consideración este pedido de abstención, de autorización de abstención. Concejal Jalil. CONCEJAL JALIL: Gracias, presidente. Quiero adelantar el voto positivo a la moción realizada por el concejal Bermúdez, el MPN ya me ha encomendado aquí rápidamente manifestar que estamos en un todo de acuerdo con votar a Néstor Burgos como presidente del Concejo Deliberante. CONCEJAL PRESIDENTE: Gracias, concejal. Debo poner a consideración entonces las mociones y pedido de autorización para la abstención, en primer lugar la realizada por el concejal Cascino en representación del bloque de UNE, por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado. Hay que tener en secretaria 4 abstenciones. Debo hacer lo propio con la solicitud de la concejal por Libres del Sur, Mercedes Lamarca, por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado. Por favor que secretaria tome asistencia. Entonces, a consideración la propuesta realizada por el concejal Bermúdez, por la afirmativa? CONCEJALES: 13 aprobados. CONCEJAL PRESIDENTE: 13 votos y 5 abstenciones. Esta aprobado por mayoría. Muchas gracias. Hay que designar al concejal que va a ocupar la vicepresidencia primera del Concejo Deliberante. Esta a consideración. Concejal Pilatti. CONCEJAL PILATTI: Muchas gracias. Nosotros sabemos que estamos en un terreno ambiguo, porque la redacción de la Carta Orgánica municipal fue superada por la realidad y la modificación en la legislación electoral que permitió básicamente el funcionamiento de las colectoras que es la forma en que obtuvo legitimidad la coalición que esta ocupando hoy el ejecutivo municipal, entonces el marco de ambigüedad, que ya se planteo en el 2007 nosotros creemos que es muy claro lo que se puede hacer y que lo correcto es que la vicepresidencia primera guardando también la sucesión debe corresponder a un miembro del mismo partido que el señor intendente, y en ese sentido nos parece que después de resuelta la elección del presidente del Concejo es la concejal Marta Buffolo la que debería ocupar este lugar, quiero recordar que la convención que redactó la carta orgánica hubo una moción que se planteo desde el MPN de incorporar la figura del vice intendente, que es una figura que ya se esta aplicando en lugares como Junín de los Andes, como San Patricio del Chañar, que ayuda a no estar en esta situación empantanada y le da legitimidad directamente electoral al presidente del legislativo, yo creo que las imperfecciones, esta imperfección que hoy tiene nuestra Carta Orgánica se supera con esta modificación y recuerdo tengámoslo en la agenda para cuando plantee una reforma de la Carta Orgánica, porque sino estamos cada

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

Neuquén

**JUAN MARIO LOPEZ**  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de

dos años, por lo menos, con el mismo tole, tole y realmente estamos ante una falla en el diseño institucional municipal. Así que nosotros creemos que corresponde que la vicepresidencia primera la ocupe la concejal Buffolo por ser parte del partido del intendente municipal, gracias. CONCEJAL PRESIDENTE: Gracias, concejal. Concejal Buffolo. CONCEJAL BUFFOLO: Gracias, señor presidente. Realmente me siento halagada por la designación, pero no voy aceptar el cargo, como nosotros estamos en una alianza, hemos sido elegidos y el primero en la alianza fue el concejal Martínez, propongo a Darío Martínez para que ocupe la vicepresidencia primera. CONCEJAL PRESIDENTE: Gracias, concejal. Tenemos dos mociones para poner a consideración, la primera moción realizada por el concejal Pilatti proponiendo a la concejal Buffolo, pero ella manifiesta no aceptar esa distinción, por lo tanto entiendo que cae en abstracto la propuesta, y a su vez realiza una proposición para que sea el concejal Martínez quien ocupe la vicepresidencia primera. Debo poner a consideración esta propuesta. Concejal Pilatti. CONCEJAL PILATTI: No, para pedir un breve cuarto intermedio en las bancas para analizar esto porque realmente, no, creemos que se sale del curso natural de las cosas. CONCEJAL PRESIDENTE: Hay una moción de cuarto intermedio en las bancas por parte del bloque del MPN, debo ponerlo a consideración, por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado. Siendo las 14 horas 51 minutos pasamos a un breve cuarto intermedio. Señores concejales, si son tan amables, siendo las 15 horas 22 minutos reiniciamos la sesión luego del cuarto intermedio. Concejal Pilatti?, que había pedido el cuarto intermedio?, Perdón, concejal Pilatti, no lo escucho. CONCEJAL PILATTI: No, estaba esperando a ver si alguno quería intervenir, antes de comentar la posición del bloque del MPN. CONCEJAL PRESIDENTE: Bueno, hay una solicitud por parte de la concejal Buffolo proponiendo al concejal Martínez. Concejal Cascino. CONCEJAL CASCINO: Gracias, señor presidente. De la misma forma que argumenté la presidencia de este Concejo, el bloque del UNE se va a volver a abstener en la elección de la vicepresidencia primera, en función de lo ya comentado y explicado, que el intendente todavía no ha formalizado un pronunciamiento de quien debería ocupar ese puesto. CONCEJAL PRESIDENTE: Debo ponerlo a consideración, luego de la intervención de la concejal Lamarca. CONCEJAL LAMARCA: Nuevamente para pedir permiso al Cuerpo para abstenerme. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Pilatti, pidió la palabra?. CONCEJAL PILATTI: Sí. No, bueno nosotros fundamentalmente sentimos que estamos en medio de un problema que no es nuestro problema, esto tendría soluciones racionales, la más racional sería que haya 10 votos de la coalición que resuelvan esto. La segunda mas racional sería que el intendente se exprese al respecto de la cuestión, entonces nos encontramos que como bloque de la oposición estamos en la disyuntiva de tener que resolver esta cuestión, nosotros no vamos a abstenernos, no nos parece que sea razonable y creemos que lo correcto en estas circunstancias lo mejor que podemos hacer es apoyar la postulación del oficialismo que recae en el concejal Martínez, sabiendo que la Carta Orgánica fue ampliamente superada por los hechos, pero creemos que es lo mas razonable y lo mas digno a hacer desde nuestro

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

Neuquén

**JUAN MARIO LOPEZ**  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de



bloque, así que anticipo el voto favorable a la proposición de la concejal Buffolo. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Bermúdez. CONCEJAL BERMUDEZ: No, voy a dejar el lugar, después me voy a expresar señor presidente. CONCEJAL PRESIDENTE: Bien. No habiendo mas debo poner a consideración las solicitudes de abstención por parte del concejal Cascino del bloque del UNE, esto involucra al concejal Cascino, la concejal Barragán, al concejal Mansilla y al concejal Baggio, por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobada la solicitud de abstención. En el mismo sentido pongo a consideración la solicitud de permiso para la abstención por parte de la concejal Lamarca, por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Bermúdez. CONCEJAL BERMUDEZ: Gracias, señor presidente. Yo comparto algunas expresiones de otros concejales en el sentido de que la Carta Orgánica tiene una pobre redacción y la realidad la ha superado completamente, pero también me parece que acá esta claro que hay una total discordinación en lo que es el proceso de elección de autoridades, acá hay un intendente que tendría que haber hablado porque tenia dos concejales radicales, que podrían tranquilamente la presidencia y no lo hizo, al presidente del Concejo lo tuve que proponer yo, cuando correspondía que otra persona lo propusiera, la historia indica que siempre la vicepresidencia primera estuviera a cargo de una persona del mismo partido que el presidente del Concejo, y tampoco quiso asumir, pero me parece que siguiendo una lógica y tenemos que encontrar una lógica si la Carta Orgánica es superada, la tenemos que encontrar en el espíritu de la democracia que es el voto de la gente, independientemente de a quien la gente la ha confiado el voto, entonces, si uno sigue una lógica de querer seguir una sucesión institucional y habiendo acá un partido que esta en esa coalición de gobierno y siendo acá un bloque mayoritario de 4 concejales, me parece que obviar esa situación es desviar esa lógica, porque lo que vamos a proponer es a un concejal de un bloque unipersonal, que me merece el mayor de los respetos, pero no sigue una lógica razonable como uno aspira, en que la decisiones de los representantes estén basadas en algún sustento electoral, y creo yo que el UNE ha demostrado en la ultima eleccion ser parte del gobierno municipal y haber, de esa manera, con el voto popular, accedido a 4 bancas en el Concejo Deliberante, entonces a mi me parecería que eso tendría que recaer en ese bloque, si el bloque quiere abstenerse o no quiere proponer candidatos yo lo respeto, pero me parece que lo que esta sucediendo acá no es normal, las personas que tienen que asumir responsabilidades no se manifiestan en ese sentido y los que no tenemos esa responsabilidad tenemos que asumir decisiones que no son lógicas, si el bloque del UNE se abstiene, si el bloque de Libres del Sur se abstiene, el único propuesto es el concejal Martínez nosotros vamos a respetar eso y lo votaremos, pero me parece que acá hay una lógica que se ha roto, nada mas, señor presidente. CONCEJAL PRESIDENTE: Bien, gracias. Tenemos 5 abstenciones solicitadas y aprobadas en la Sala, a consideración entonces la moción de que ocupe la Vicepresidencia primera el concejal Martínez, por la afirmativa? CONCEJALES: 13 Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: 13 votos. Por la

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**  
Neuquén

**JUAN MARIO LOPEZ**  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de

negativa?, perdón, con 5 abstenciones aprobadas. Aprobada entonces la vicepresidencia primera dada al concejal Martínez. Hay que poner a consideración, entonces, la integración de la Vicepresidencia Segunda, del Concejo Deliberante, esta a consideración. Concejal Pilatti tiene la palabra. CONCEJAL PILATTI: Desde el bloque del MPN vamos a proponer para ocupar este espacio al concejal Luis Julián Jalil, que ya lo ha venido haciendo los últimos años de una manera muy digna, y por su trayectoria, por su trabajo, por su militancia creemos que él nos representaría fielmente. Esa es la propuesta, gracias. CONCEJAL PRESIDENTE: Esta la propuesta para que ocupe la Vicepresidencia segunda en la persona del concejal Jalil, debo ponerlo a consideración. Por la afirmativa? CONCEJALES: 13 aprobados. CONCEJAL PRESIDENTE: 13 votos. Por la negativa? CONCEJALES: 5 negados. CONCEJAL PRESIDENTE: 5 votos. Aprobada por mayoría. Vamos a determinar la propuesta de la comisiones realizada por los distintos bloques. Debo dejar aclarado que en la Comisión de Obras Publicas y en la Comisión de Hacienda y Presupuesto se encuentran con interés de participar el concejales Martínez y la concejal Lamarca, a tal efecto vamos a definir con ellos la integración porque tiene que ir uno a cada una de las comisiones, o sea a una comisión y otro a otra, justamente porque sino modificamos el numero de integrantes de la comisión, por favor, por secretaria. SECRETARIO LEGISLATIVO: COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS: la constituyen los siguientes concejales: Rauque, Hugo; Pilatti, Mario; Acuña, Luis; Martínez, Darío; Baggio, Francisco; Bermúdez, Marcelo; Cascino, Fabricio; Chaneton, Jorge; Buffolo, Marta. COMISION DE LEGISLACION GENERAL, PODERES, REGLAMENTOS Y RECURSOS HUMANOS: Chaneton, Jorge; Pilatti, Mario; Jalil, Luis; Cascino, Fabricio; Carnaghi, Maria Angélica; Martínez, Darío; López, Leandro; Mansilla, Mariano; Buffolo, Marta. COMISION DE OBRAS PUBLICAS: Páez, Teresa; Marchetti, Marcelo; Barragán, Alejandra; Jalil, Luis; Carnaghi, Maria Angélica; Bermúdez, Marcelo; Mansilla, Mariano; Burgos, Néstor. COMISION DE ACCION SOCIAL: Páez, Teresa; Marchetti, Marcelo; Rauque, Hugo; Lamarca, Mercedes; Barragán, Alejandra; Baggio, Francisco; López, Leandro; Burgos, Néstor, Acuña, Luis. COMISION DE HACIENDA PRESUPUESTO Y CUENTAS: Pilatti, Mario; Chaneton, Jorge; Cascino, Fabricio; Páez, Teresa; Bermúdez, Marcelo; Mansilla, Mariano; Carnaghi, Maria Angélica; Buffolo, Marta. CONCEJAL PRESIDENTE: Perdón, hay un error me dice el concejal Pilatti, Tiene la palabra el concejal Pilatti. CONCEJAL PILATTI: Si, en la propuesta del bloque para la comisión, los cuatro lugares de la comisión de Hacienda habíamos postulado a Luis Acuña, Maria Angélica Carnaghi, Jorge Chaneton y quien habla. Se leyó Páez, Teresa, no es así. La concejal Páez esta en Obras Publicas, Ecología y Acción Social. CONCEJAL PRESIDENTE: Ahí se rectifica. SECRETARIO LEGISLATIVO: Correcto rectificamos COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS: Pilatti, Mario; Chaneton, Jorge; Cascino, Fabricio; Bermúdez, Marcelo; Mansilla, Mariano; Carnaghi, Maria Angélica; Marta Buffolo; y Acuña, Luis. COMISION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE: Marchetti, Marcelo; Páez, Teresa; Rauque, Hugo; Jalil, Luis; López, Leandro; Lamarca, Mercedes; Baggio, Francisco; Burgos, Néstor;

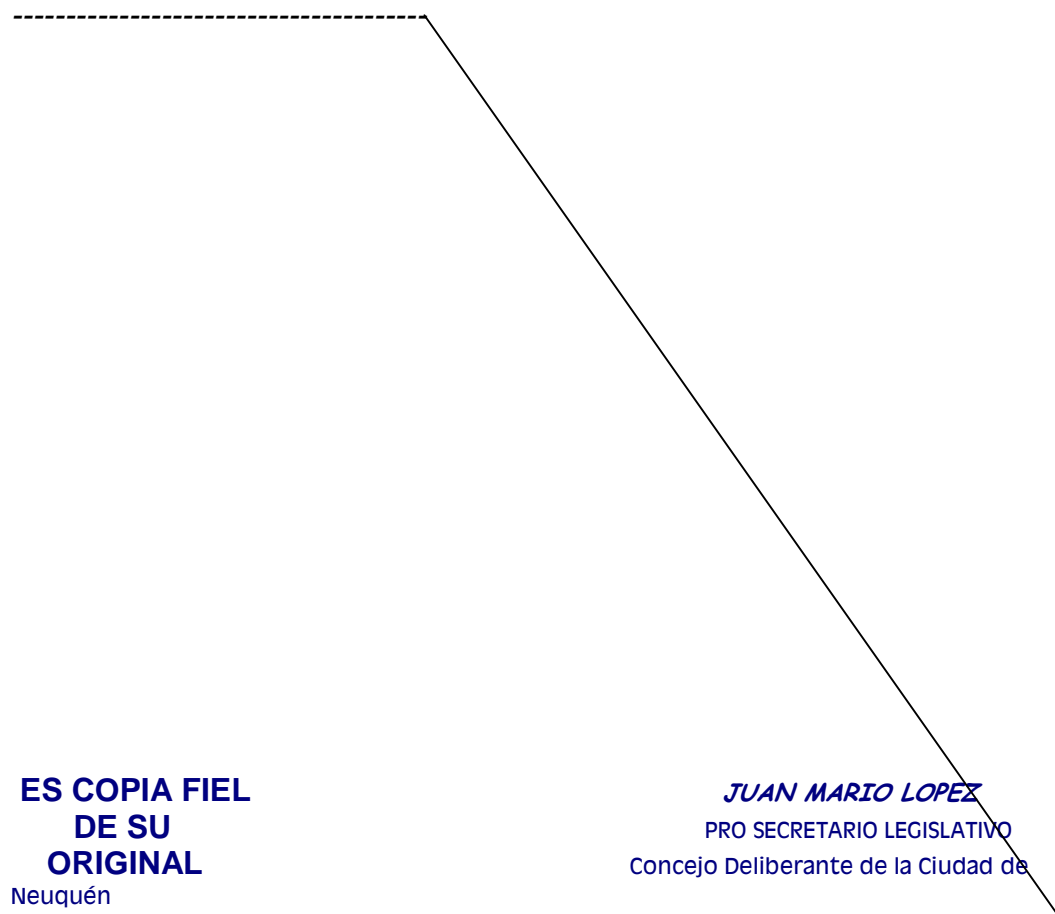
**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

Neuquén

**JUAN MARIO LOPEZ**  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de

Barragán, Alejandra. CONCEJAL PRESIDENTE: Bien. Como no, vamos a repetir el listado de concejales de Obras Publicas. SECRETARIO LEGISLATIVO: Páez, Teresa; Marchetti, Marcelo; Barragán, Alejandra; Jalil, Luis; Carnaghi, Maria Angélica; Bermúdez, Marcelo; Mansilla, Mariano; Burgos, Néstor. CONCEJAL PRESIDENTE: A consideración entonces la integración con la salvedad planteada respecto de los concejales Martínez y Lamarca, por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado. Debo informar las autoridades de los distintos bloques, por secretaria, por favor. SECRETARIO LEGISLATIVO: Bloque PJ: Darío Martínez; Bloque MPN: Pilatti, Mario; Bloque LIBRES DEL SUR: Lamarca, Mercedes; Bloque UNE: Mansilla, Mariano; Bloque RECREAR: López, Leandro; Bloque UCR: Buffolo, Marta. CONCEJAL PRESIDENTE. Con la información respecto a las autoridades de bloque y con la integración de las comisiones que debo ponerla a consideración y no alcance, por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobadas las comisiones estamos finalizando el orden del día. Hay una solicitud, que no se si todavía están algunas de las concejales, lo tengo aquí al concejal Ocampo, las concejales Fernández y Gerban, habían solicitado poder despedirse de los concejales electos y de los concejales que siguen en el mandato. Siendo este el ultimo punto del orden del día de esta sesión especial, siendo las 15 horas 39 minutos damos por finalizada la sesión, muchísimas gracias a todos, felicitaciones y bienvenidos a los nuevos concejales.-----

*FIRMADO: BURGOS - FERRARI*



**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**  
Neuquén

**JUAN MARIO LOPEZ**  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de